PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 31 de julio de 2025

Señor
JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **7513130**
Coordinador Académico de formación titulada presencial
Centro Agroturístico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de julio del año 2025

Referencia: No 7513130 del año 2025

Yo Javier Junior Martínez Peña, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1100952100 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, como instructor de Medios Audiovisuales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de Cuarenta y seis millones novecientos quince mil trece pesos M/cte ($46.915.013). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago proporcional por los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/cte ($4.599.511). c) Un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de Diciembre de 2025. Los pagos se realizarán mes vencido conforme se estipula en el estudio previo.

Plazo: Diez (10) meses y Seis (6) días, sin exceder el calendario académico 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada, complementaria y/o virtual, y demás de su competencia en la red de conocimiento Cultura en el área temática de Audiovisuales del Centro Agroturístico, Regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Alistamiento y desarrollo de la planeación pedagógica de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales y las fichas 3066041 y 3231317 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales.	Correo Institucional Nube de almacenamiento One Drive
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No aplica para este período	No aplica para este período
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No aplica para este período	No aplica para este período
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y	Se impartió formación según proyecto formativo y planeación pedagógica de la ficha 2926087 del	Aplicativo Sofía Plus.

	proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales, y de las fichas 3066041 y 3231317 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales.	Informe de evidencias.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se impartió formación según guía de aprendizaje y planeación pedagógica de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales, y de las fichas 3066041 y 3231317 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales, a través de estrategias de enseñanza como actividades escritas y prácticas de reflexión, contextualización, apropiación y transferencia del conocimiento.	Informe de evidencias. Nube de almacenamiento One Drive
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realiza juicios evaluativos de la ficha 3066041 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales, y de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales.	Aplicativo Sofía Plus
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del	No aplica para este período	No aplica para este período

	documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.		
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realiza el registro de inasistencias correspondientes de los aprendices de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales, y de la ficha 3066041 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales. Se realiza juicios evaluativos de la ficha 3066041 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales, y de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales.	Aplicativo Sofía Plus Aplicativo Repfora
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica y se hace cumplir el manual del aprendiz a través del control de asistencia a formación, la exigencia del uniforme entre otros aspectos que indican el reglamento.	Aplicativo Sofía Plus Nube de almacenamiento One Drive
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en	No aplica para este período.	No aplica para este período.

	nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Acceso a documentación de la plataforma compromiso y cumplimento de los diferentes procesos del Sistema Seguridad de salud en el trabajo.	Plataforma CompromISO. SECOP II
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se comparte información de piezas promoción de programas de formación CampeSENA, y formación complementaria.	Informe de evidencias
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No aplica para este período.	No aplica para este período
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Acompañamiento a los aprendices de las fichas 3066041 y 2926087 a actividad de día del aprendiz.	Informe de evidencias.
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	No aplica para este período.	No aplica para este período.

20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Asistencia a reunión de cuenta de cobro. Fecha: 23 de julio de 2025	Correo institucional
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Formación titulada presencial **Ficha:** 2926087 **Programa:** TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES. **Actividad de Aprendizaje:** Realizar el loggin y el etiquetado del material audiovisual. **Competencia:** Editar contenidos audiovisuales según técnicas y lineamientos creativos. **Fechas:** 1, 2, 3 y 4 de julio de 2025. **Horas:** 24	Aplicativo Sofía Plus. Informe de evidencias.
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Formación titulada presencial **Ficha:** 2926087 **Programa:** TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES. **Actividad de Aprendizaje:** Escritura de los guiones cinematográficos y audiovisuales, teniendo en cuenta la propuesta comunicativa o brief.	Aplicativo Sofía Plus. Informe de evidencias.

		Competencia: Escribir guiones audiovisuales según técnicas y metodologías. **Fechas:** 7, 8, 9, 10, 11, 21, 22, 23, 24, 25 y 28 de julio de 2025. **Horas:** 66	
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Formación titulada presencial **Ficha:** 3066041 **Programa:** TÉCNICO EN PROMOCIÓN DE CONTENIDOS EN MEDIOS DIGITALES **Actividad de Aprendizaje:** Gestión de la interacción con la audiencia en redes sociales. **Competencia:** Gestionar comunidades virtuales de acuerdo con técnicas de relaciones públicas y tipo de negocio. **Fechas:** 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de julio de 2025. **Horas:** 70	Aplicativo Sofía Plus. Informe de evidencias.
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Formación titulada presencial **Ficha:** 3231317 **Programa:** TÉCNICO EN PROMOCIÓN DE CONTENIDOS EN MEDIOS DIGITALES **Actividad de Aprendizaje:** Caracterización detallada de la audiencia en función del plan de marketing de contenidos.	Aplicativo Sofía Plus. Informe de evidencias.

		Competencia: Gestionar comunidades virtuales de acuerdo con técnicas de relaciones públicas y tipo de negocio. **Fechas:** 31 de julio de 2025. **Horas:** 5 **Horas totales mensual de formación titulada:** 165	
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No aplica para este período.	No aplica para este período.
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	No aplica para este período	No aplica para este período.
26	Apoyar cuando sea requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	No aplica para este período.	No aplica para este período.

27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y	Se envía reporte de ejecución contractual al supervisor del	Secop II Correo electrónico

	presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	contrato, correspondiente al mes de julio 2025.	
33	Contar con disponibilidad para brindar formación integral conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares de la provincia Guanentina y Comunera.	Se impartió formación según proyecto formativo y planeación pedagógica de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales, y de las fichas 3066041 y 3231317 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales.	Aplicativo Sofía Plus Informe de evidencias
34	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se atienden indicaciones por parte de Coordinación Académica. **Total horas ejecutadas mes de julio: 165**	Secop II Correo electrónico Aplicativo Sofía Plus

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

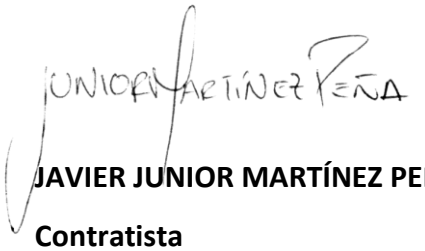
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados el No. de la planilla 33495992, del operador ASOPAGOS de junio del 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,



JAVIER JUNIOR MARTÍNEZ PEÑA
Contratista
C.C. No. 1.100.952.100

Recibí a satisfacción:

JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ
Supervisor Contrato 7513130 de 2025
Coordinador Académico

INFORME DE EVIDENCIAS CONTRACTUALES					
NOMBRE CONTRATISTA: JAVIER JUNIOR MARTÍNEZ PEÑA					
NUMERO DE CONTRATO: C01.PCCNTR.7513130					
MES: JULIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Ficha: 2926087 – TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES

Competencia: EDITAR CONTENIDOS AUDIOVISUALES SEGÚN TÉCNICAS Y LINEAMIENTOS CREATIVOS.

Resultado de Aprendizaje: ANALIZAR LOS MATERIALES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES DE ACUERDO CON LA PROPUESTA Y LOS REQUERIMIENTOS DE PRODUCCIÓN.

FECHAS: 1, 2, 3 y 4 de julio de 2025

Las sesiones formativas se desarrollaron de manera presencial en el **ambiente 8 de la sede principal del Centro Agroturístico**, en jornadas comprendidas entre las **12:30 p. m. y las 6:30 p. m.** Estas actividades fueron cuidadosamente estructuradas para brindar a los aprendices una **experiencia educativa integral**, con un enfoque práctico orientado al **fortalecimiento de competencias en edición audiovisual**, específicamente en el contexto de **producciones documentales de no ficción**.

Durante estas jornadas, los aprendices participaron activamente en el proceso de **postproducción de la serie documental *Latidos***. Inicialmente, realizaron la **visualización y análisis del material grabado**, seguido del **loggeo** y organización de los clips, identificando las tomas clave, clasificando el contenido y generando un flujo de trabajo eficiente para el montaje.



Una vez estructurado el material, los aprendices iniciaron el proceso de **edición en software profesional**, desarrollando el **montaje narrativo** de los episodios, seleccionando planos, construyendo la secuencia dramática y afinando la estructura temporal de cada historia. A medida que avanzaban, integraron procesos adicionales como la **corrección de color**, la **colorización para unificar el estilo visual**, y el **diseño sonoro**, incorporando música, efectos de sonido, ambientación y tratamiento del audio directo.

Estas sesiones no solo permitieron aplicar conocimientos técnicos adquiridos previamente, sino también profundizar en **decisiones creativas y narrativas** propias de la edición documental. El ejercicio contribuyó a desarrollar habilidades de análisis, organización, manejo de software y sensibilidad estética, reforzando la capacidad de los aprendices para trabajar en contextos reales de postproducción audiovisual.









Ficha: 2926087 – TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES

Competencia: ESCRIBIR GUIONES AUDIOVISUALES SEGÚN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS.

Resultado de Aprendizaje: ESCRIBIR LOS LIBRETOS Y/O GUIONES TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO AUDIOVISUAL.

FECHAS: 7, 8, 9, 10, 11, 21, 22, 23, 24, 25 y 28 de julio de 2025

Las sesiones formativas se desarrollaron de manera presencial en el ambiente 8 de la sede principal del Centro Agroturístico, durante jornadas que se extendieron entre las 12:30 p. m. y las 6:30 p. m. Estas actividades fueron meticulosamente diseñadas con el objetivo de ofrecer a los aprendices una experiencia educativa integral, centrada en un enfoque práctico que les permitiera fortalecer sus competencias en la creación de propuestas audiovisuales, particularmente en el ámbito de la producción de cortometrajes de ficción.



El enfoque pedagógico se basó en un aprendizaje experiencial, donde los aprendices no solo adquirieron conocimientos teóricos, sino que también tuvieron la oportunidad de aplicar estos conceptos en la creación de sus propias propuestas de guion. A lo largo de las sesiones, los participantes fueron guiados a través de una serie de actividades interactivas que promovieron su creatividad y les brindaron herramientas útiles para desarrollar narrativas visuales efectivas.



El proceso formativo comenzó con la visualización y análisis de cortometrajes santandereanos, que funcionaron como referencias clave para ayudar a los aprendices a comprender el contexto audiovisual local. Este ejercicio les permitió identificar aspectos relevantes del cine santandereano, como las particularidades de la narración, la utilización del paisaje local, y la adaptación de historias propias de la región. Analizar estos

cortometrajes les proporcionó una visión más profunda sobre las posibilidades de expresión dentro del contexto cultural de Santander y les sirvió de inspiración para sus propios proyectos.

Tras la fase de visualización, los aprendices pasaron a la fase creativa, donde comenzaron a desarrollar sus ideas de manera más estructurada. En esta etapa, se les introdujo a herramientas narrativas esenciales para la construcción de una propuesta de guion sólida, tales como el logline, la storyline, la sinopsis, y la estructura narrativa. Los aprendices tuvieron que trabajar con estos elementos para darle forma a sus ideas, asegurándose de que cada propuesta estuviera bien fundamentada y fuera coherente en términos de desarrollo de personajes, conflictos y resolución.



Además, se les brindó una guía específica para el desarrollo de personajes, enfocándose en la creación de arcos narrativos convincentes y en la construcción de perfiles detallados que permitieran que los personajes se sintieran reales y dimensionales en sus historias. Esta parte del proceso fue clave, ya que los personajes son a menudo el motor de la trama en un cortometraje, y los aprendices pudieron explorar cómo sus decisiones, motivaciones y transformaciones a lo largo de la historia contribuyen al mensaje general del proyecto.

Como parte del desarrollo de su propuesta, los aprendices tuvieron que consolidar toda la información recopilada en un dossier completo. Este dossier sirvió como presentación formal de su proyecto, donde no solo se detallaban los aspectos narrativos de la historia, sino también los elementos visuales y estilísticos que los aprendices imaginaban para sus cortometrajes. El dossier les permitió dar estructura a su propuesta y presentar de manera clara y coherente su visión creativa.

A lo largo de este proceso, los aprendices recibieron retroalimentación constante tanto de sus compañeros como del instructor, lo que les permitió refinar sus ideas, resolver problemas narrativos y mejorar la presentación de sus propuestas. Este enfoque de aprendizaje colaborativo fue clave para el crecimiento individual y colectivo del grupo, permitiendo que cada aprendiz se beneficiara del conocimiento y las perspectivas de los demás.

Finalmente, la culminación de estas sesiones formativas permitió que los aprendices no solo desarrollaran sus habilidades en la escritura de guiones, sino que también se prepararan para enfrentar los desafíos de la producción de un cortometraje de ficción.

Ficha: 3066041 – TÉCNICO EN PROMOCIÓN DE CONTENIDOS EN MEDIOS DIGITALES

Competencia: GESTIONAR COMUNIDADES VIRTUALES DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE RELACIONES PÚBLICAS Y TIPO DE NEGOCIO.

Resultados de Aprendizaje: INTERACTUAR CON LA AUDIENCIA ACORDE CON PROTOCOLOS Y REQUERIMIENTOS DE AUDIENCIA.

FECHAS: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de julio de 2025.

Las sesiones formativas se llevaron a cabo de manera presencial en el ambiente de aprendizaje 405 del bloque 2 en la sede de UNISANGIL, complementadas con prácticas en el laboratorio de medios audiovisuales de la sede principal del Centro Agroturístico. Las jornadas, que se realizaron en el horario nocturno de 6:30 p. m. a 11:00 p. m., fueron cuidadosamente estructuradas con el objetivo de ofrecer a los aprendices una comprensión integral y aplicada sobre la interacción con la audiencia, siguiendo los protocolos y requerimientos específicos de cada plataforma.



A lo largo de las sesiones, los aprendices implementaron diversas estrategias enfocadas en fortalecer la interacción con la audiencia de la comunidad virtual Parche SENA. Para ello, se utilizó el contenido generado por los usuarios como una de las principales herramientas para fomentar el compromiso y la participación de la comunidad. Estas estrategias fueron adaptadas a cada una de las plataformas utilizadas (Instagram, Facebook y TikTok), permitiendo que los aprendices se familiarizaran con las dinámicas y peculiaridades de cada red social. A través de este proceso, los aprendices adquirieron conocimientos prácticos que no solo podrán aplicar durante su etapa productiva, sino también en futuros trabajos o proyectos personales.



Uno de los objetivos fundamentales de estas actividades fue que los aprendices pudieran experimentar de manera directa con la gestión de contenidos digitales y la interacción con audiencias online. Esta experiencia les permitió no solo entender las mejores prácticas para generar engagement, sino también reflexionar sobre la importancia de cada acción y decisión tomada en torno al contenido digital. Además, a lo largo del proceso, se promovió el trabajo en equipo y la colaboración, elementos clave en la creación de una estrategia de contenido efectiva y coherente.



El cierre de estas jornadas formativas se realizó con la presentación de los resultados obtenidos por parte de los aprendices, quienes, como un solo equipo, sustentaron ante un

jurado invitado todo el proceso desarrollado durante la etapa lectiva. En esta sustentación, los aprendices detallaron cada una de las fases del proyecto, desde el diagnóstico e investigación inicial, hasta el planteamiento de la estrategia de contenidos, su ejecución y evaluación. También presentaron las métricas obtenidas en cada una de las plataformas, analizando los resultados de las publicaciones y su impacto en la comunidad. Finalmente, ofrecieron conclusiones y recomendaciones para mejorar el proceso y hacer más efectiva la interacción con futuros aprendices del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales.

Este ejercicio no solo permitió a los aprendices compartir sus logros y aprendizajes, sino también identificar áreas de mejora y establecer una base sólida para los próximos pasos en el desarrollo de la comunidad Parche SENA.



Evidencias de acompañamiento actividades de Bienestar al aprendiz





Evidencias de promoción de certificación de programas de formación CampeSENA y formación complementaria







JUNIOR MARTÍNEZ PEÑA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/07/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2926087 - PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PROCESO ADMINISTRATIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR AMBIENTES DE GRABACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL LIBRETO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Editar contenidos audiovisuales según técnicas y lineamientos creativos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LOS MATERIALES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES DE ACUERDO CON LA PROPUESTA Y LOS REQUERIMIENTOS DE PRODUCCIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Escribir guiones audiovisuales según técnicas y metodologías

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESCRIBIR LOS LIBRETOS Y/O GUIONES TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO AUDIOVISUAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Iluminar espacios escenográficos según técnicas y requerimientos del proyecto creativo
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Registrar imágenes de acuerdo con elementos técnicos y especificaciones del proyecto audiovisual
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Registrar sonidos de acuerdo con técnicas y especificaciones del proyecto audiovisual
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	89,70

FICHA DE APRENDIZAJE:	3231317 - PROMOCION DE CONTENIDOS EN MEDIOS DIGITALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagramar piezas gráficas de acuerdo con métodos de diseño y tipo de proyecto
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar comunidades virtuales de acuerdo con técnicas de relaciones públicas y tipo de negocio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 -CARACTERIZAR LA AUDIENCIA TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DEL PLAN DE MERCADEO.

RAP 3- INTERACTUAR CON LA AUDIENCIA ACORDE CON PROTOCOLOS Y REQUERIMIENTOS DE AUDIENCIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	5,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3066041 - PROMOCION DE CONTENIDOS EN MEDIOS DIGITALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagramar piezas gráficas de acuerdo con métodos de diseño y tipo de proyecto
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar comunidades virtuales de acuerdo con técnicas de relaciones públicas y tipo de negocio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 -CARACTERIZAR LA AUDIENCIA TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DEL PLAN DE MERCADEO.

RAP 3- INTERACTUAR CON LA AUDIENCIA ACORDE CON PROTOCOLOS Y REQUERIMIENTOS DE AUDIENCIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 70,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 164,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de julio de 2025, a las 06:32:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1100952100
Código de Verificación	1100952100250723063218

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 276825171

PIB
06:29:12

Bogotá DC, 23 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1100952100:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2025 06:30:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1100952100** y Nombre: **JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120243376** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:33:28 AM horas del 23/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1100952100**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ PEÑA JAVIER JUNIOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:34:52 horas del 23/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1100952100,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ PEÑA JAVIER JUNIOR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1100952100 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/07/2025 06:37 AM

Código Verificación: **R614VKH7FB**

Válida hasta: **21/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC